LO_D CSCAE

MANUAL

LIBRO DE ÓRDENES DIGITAL DEL CSCAE

ÍNDICE

Contenido

1. PRESENTACIÓN. 3
2. REGISTRO INICIAL 4
3. ACCESO A LA PLATAFORMA 6
4. MODIFICACIÓN DE DATOS Y CERRAR SESIÓN 7
5. GESTIÓN DE LOS LO_D 8
6. AGENTES INTERVINIENTES EN UN LIBRO 10
7. RELLENAR UN LIBRO DE ÓRDENES 15

1. PRESENTACIÓN.

El LIBRO DE ÓRDENES DIGITAL del CSCAE (LO_D CSCAE) es una herramienta informática que sustituirá al Libro de Órdenes en Papel cuando se modifique la Orden Ministerial de 9 de junio de 1971.

Es una herramienta desarrollada en tres plataformas:

- Entorno WEB,
- Entorno ANDROID y
- Entorno IOS.

Las APPs para Android e IOS se descargan en los móviles y Tabletas desde Play Store y App Store, respectivamente. Las versiones posteriores se descargarán desde los citados repositorios

La aplicación en entorno WEB está alojada en los servidores de la sede del CSCAE, lo que permite estar siempre actualizada.

Desde cualquier plataforma será posible acceder a la versión WEB, pero está pensada, principalmente, para el trabajo desde el PC en el "estudio", con la facilidad de aportar documentación gráfica elaborada.

Las aplicaciones en ANDROID e IOS tienen mayor agilidad e inmediatez para su uso en obra, pudiendo, en caso de que no haya cobertura, grabar la orden y emitirla posteriormente.

Las bases de datos se encuentran alojadas en los diferentes colegios y/o delegaciones para que la custodia y protección de los datos se realice con las máximas garantías.

La evolución informática y tecnológica ha dejado obsoleto el libro de Órdenes y Asistencias en formato Papel. Tal y como indica la Orden Ministerial de 1971 ha de estar siempre en obra, se rellena a mano, es necesario desplazarse a la obra para poder leer las órdenes emitidas, es fácil de que se extravíe, etc.

La generalización de la comunicación mediante los correos electrónicos ha permitido un ágil intercambio de órdenes y documentación gráfica, al margen de Libro regulado, que facilita trabajo y la comunicación entre Dirección Facultativa y Contratistas. Estas lagunas existentes hicieron que el COAJAEN se lanzase a generar una herramienta que modernizase el Libro de Órdenes y recogiese lo que en realidad estaba sucediendo.

El CSCAE asumió la idea lanzada y decidió abanderar esta iniciativa y realizar las gestiones ante el Ministerio de Fomento para que éste modificase la Orden Ministerial y permitiese el uso Digital del Libro.

Los Libros Digitales, para cada obra, son emitidos por los colegios correspondientes bajo la contraprestación económica que estos estimen con el colegiado, tal y conforme se viene haciendo hasta la fecha. Se han diseñado con un número ilimitado de hojas, lo que evita la necesidad de que existan varios libros por obra y lo tedioso de tener que ir solicitando nuevos libros cada vez que se agoten las 10 hojas que lo componen.

Al mismo tiempo, las aplicaciones de las tres plataformas, permiten la llevanza de todos los libros de órdenes de cada Director de Obra, lo que permite su fácil acceso, localización y gestión.

En este manual vamos a acometer la aplicación en entrono WEB.

2. REGISTRO INICIAL

Para darse de alta por primera vez en la plataforma:

Acceder mediante el enlace https://www.cscae.com/libro_ordenes_digital/Index/login/

Y clicar en Registro.

Se accede a la pantalla *"Registro de usuario"*

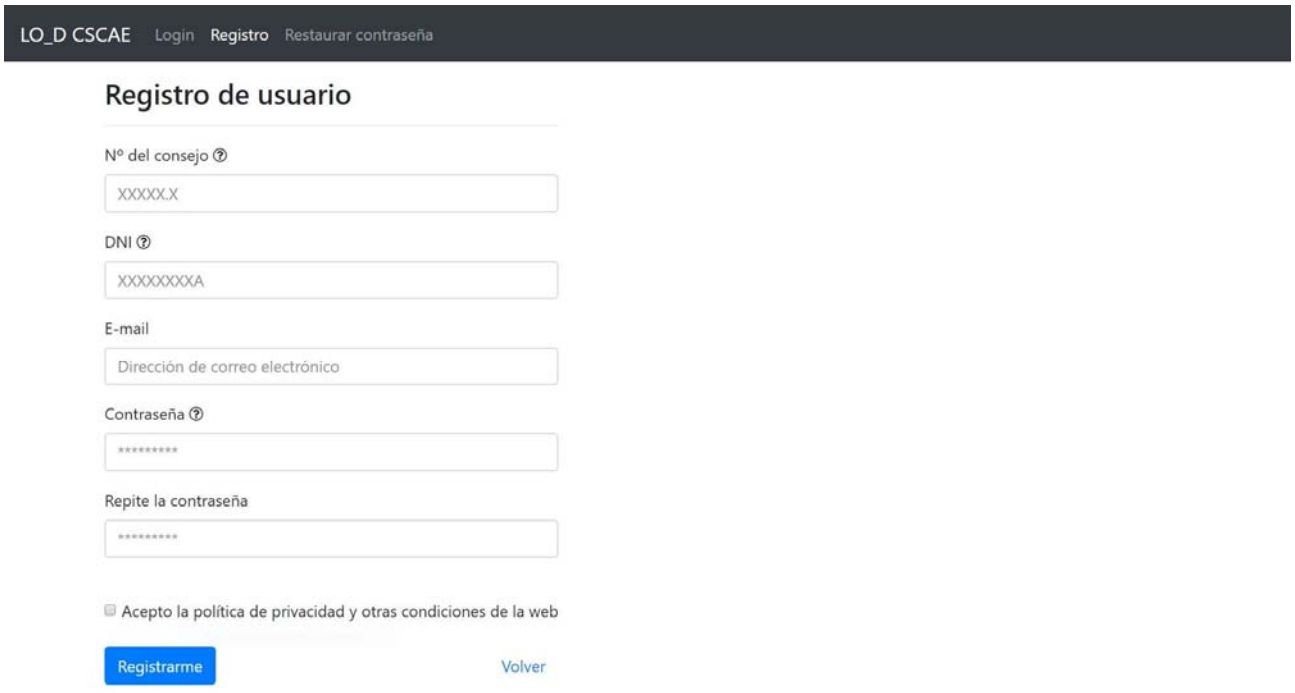

Los datos iniciales para acceder son el

- Nº del consejo y
- N.I.F

El número del consejo se puede encontrar en la web del CSCAE o en la ficha de cada colegiado en su colegio.

La contraseña será elegida por el usuario.

Es necesario completar el formulario aceptando la política de privacidad. Los datos introducidos se podrán, posteriormente modificar en la pestaña correspondiente de la aplicación.

El correo electrónico será en el que se recibirán las órdenes emitidas.

Una vez pulsado "*REGISTRARME*", es necesario esperar unos minutos para recibir un correo de confirmación.

En caso de olvido, y no poder acceder, la contraseña elegida podrá ser modificada clicando en la pestaña Restaurar contraseña.

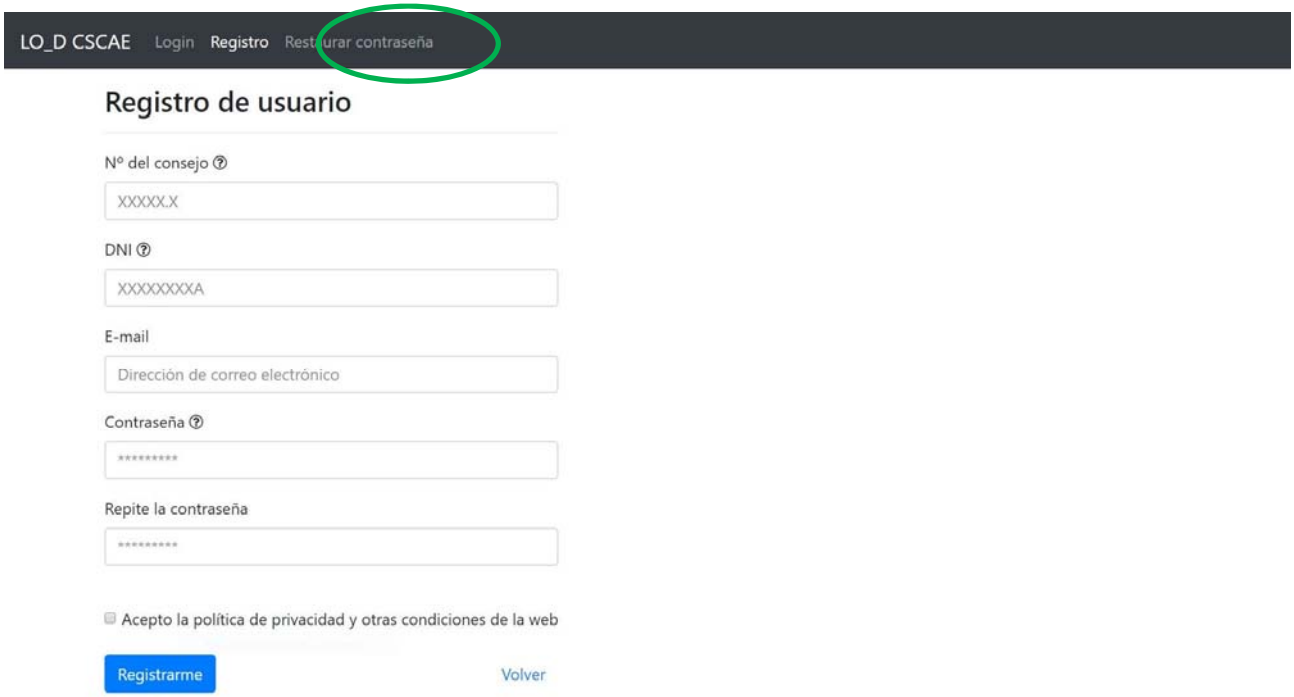

Es necesario volver a introducir los datos que se solicitan en la página.

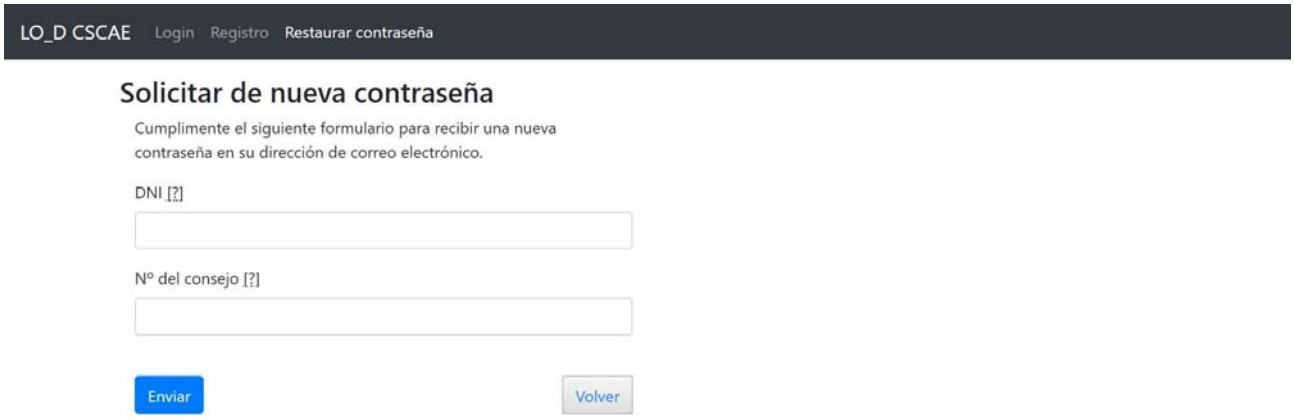

3. ACCESO A LA PLATAFORMA

En la página de inicio de sesión hay dos maneras de acceder a la plataforma del LO_D CSCAE:

- Como DIRECTOR DE OBRA y
- Como Otros agentes

Por defecto se accede a la página como “Inicio de sesión para director de obra”. En el caso de ser otro agente (Director de Ejecución o Contratista), es necesario clicar en “Otros agentes”

Al acceder como Director de Obra se entra con unos privilegios distintos que permiten la gestión del resto de agentes que intervienen en el LO_D CSCAE.

Esto es una réplica del Libro de Órdenes en papel. Éste es emitido por el Colegio del Director de Obra y éste, a su vez, da de alta a los otros agentes: Director de Ejecución y Contratistas.

Los “Otros agentes” podrán acceder al LO_D CSCAE cuando hayan sido dados de alta por el Director de Obra, recibiendo un correo electrónico que les indica que pueden acceder.

4. MODIFICACIÓN DE DATOS Y CERRAR SESIÓN

Tras entrar en la plataforma se tiene acceso a la página de llevanza de todos los libros que el agente tiene dados de alta.

Desde esta página se tiene acceso, en la pestaña de la derecha “Mi usuario” a “Mi cuenta” o “Cerrar sesión”.

En “Mi cuenta” se abre una pantalla con los datos del usuario rellenados al acceder a la plataforma: DNI, nº del Consejo, nombre, e-mail donde se reciben notificaciones y contraseña. El email y la contraseña de la plataforma pueden ser modificados en este formulario.

5. GESTIÓN DE LOS LO_D.

Para la mejor gestión de la totalidad de nuestros Libros de Órdenes, en la pestaña de la izquierda, “Libros”, podemos acceder a los libros que tenemos Activos, Aparcados o Cerrados.

Los libros Activos son aquellos que se están en uso, los libros Aparcados son aquellos que corresponden a obras que se encuentran paralizadas y los libros Cerrados son aquellos que corresponden a obras terminadas.

Por defecto aparecen los libros Activos.

En el listado de libros activos, aparcados o cerrados el usuario puede:

- Ordenarlos según el campo que desee, nº, obra…etc, clicando sobre la denominación del campo. contiguas.
- Localizarlos. Mediante el cuadro derecho “Buscar” el usuario puede encontrar el libro escribiendo algún carácter conocido de cualquiera de sus campos.
- Elegir el número de libros máximo que desea ver en la pestaña izquierda sobre los libros existentes. En este caso “10 libros por página”.

Los libros aparcados o cerrados son los que el usuario voluntariamente, en la pestaña de la derecha de cada libro “opciones” decide Aparcar o Cerrar.

Los libros aparcados pueden activarse cuando el usuario lo requiera, abriendo la pantalla de libros aparcados y clicando en “Activar” en la pestaña de la derecha del libro en concreto.

6. AGENTES INTERVINIENTES EN UN LIBRO

Antes de introducir una orden dentro de un libro, lo primera que se debe hacer es añadir los agentes intervinientes en la obra.

Como ya se ha indicado, los Directores de Obra son los únicos usuarios que pueden añadir los agentes intervinientes en un libro.

Para ello, desde la página de libros activos y para el libro en el que se quieren crear los agentes, clicamos en “Agentes”

En la pantalla “Agentes intervinientes en este libro”, aparecerán los agentes intervinientes. Si queremos dar de alta un agente, clicamos en la pestaña de la derecha “Añadir agente”.

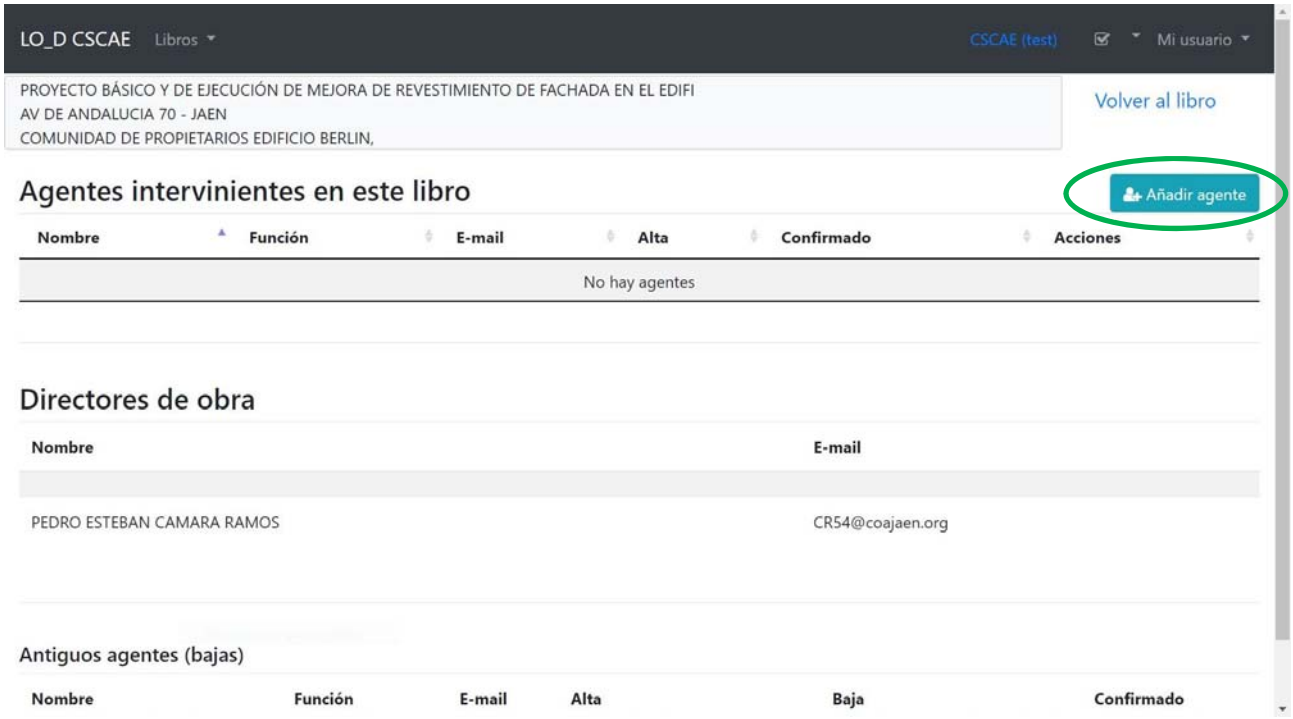

Entramos en la página “Registrar agente”

Introducimos el Identificador de nuestro agente, su DNI y pinchamos en “Buscar”.

Si el agente ya ha sido creado dentro del Colegio en el estamos trabajando, por uno mismo o por otro director de obra, en otro libro aparecerán sus datos y sólo tendremos que elegir la función que desarrollará (director de ejecución, coordinador en seguridad y salud o constructor) y pulsar en “Registrar”.

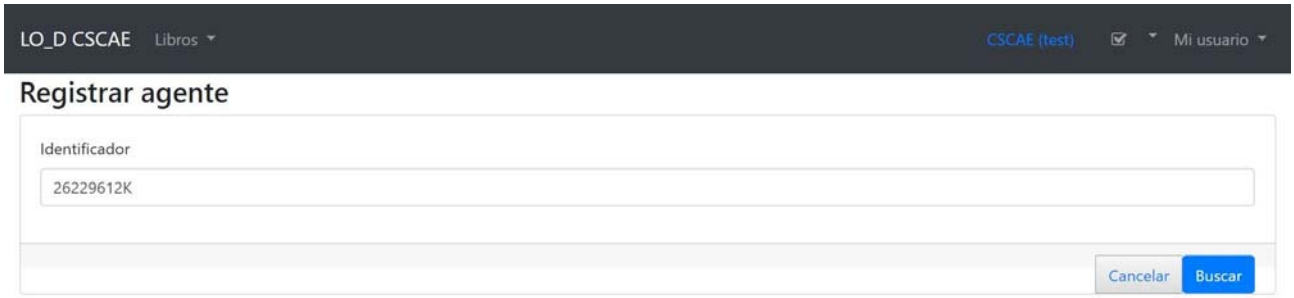

Si el agente no existiera en la base de datos del Colegio al que pertenece el LO_D tendremos que rellenar el formulario completo y clicar “Registrar”.

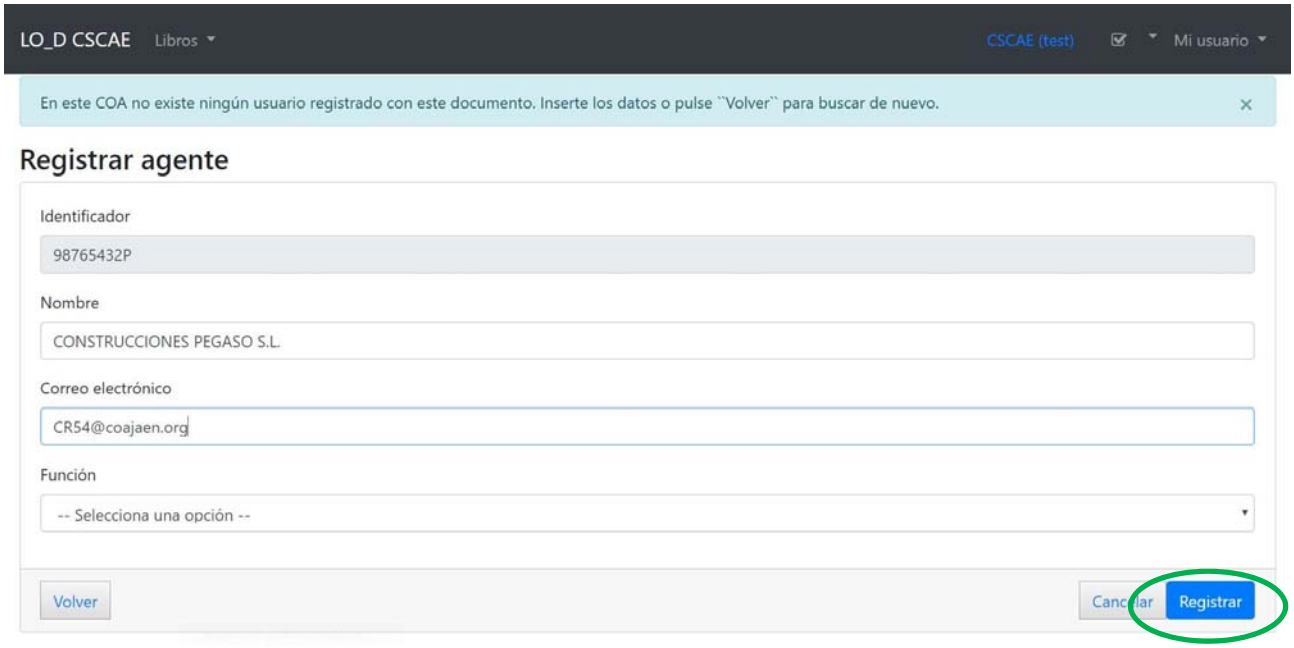

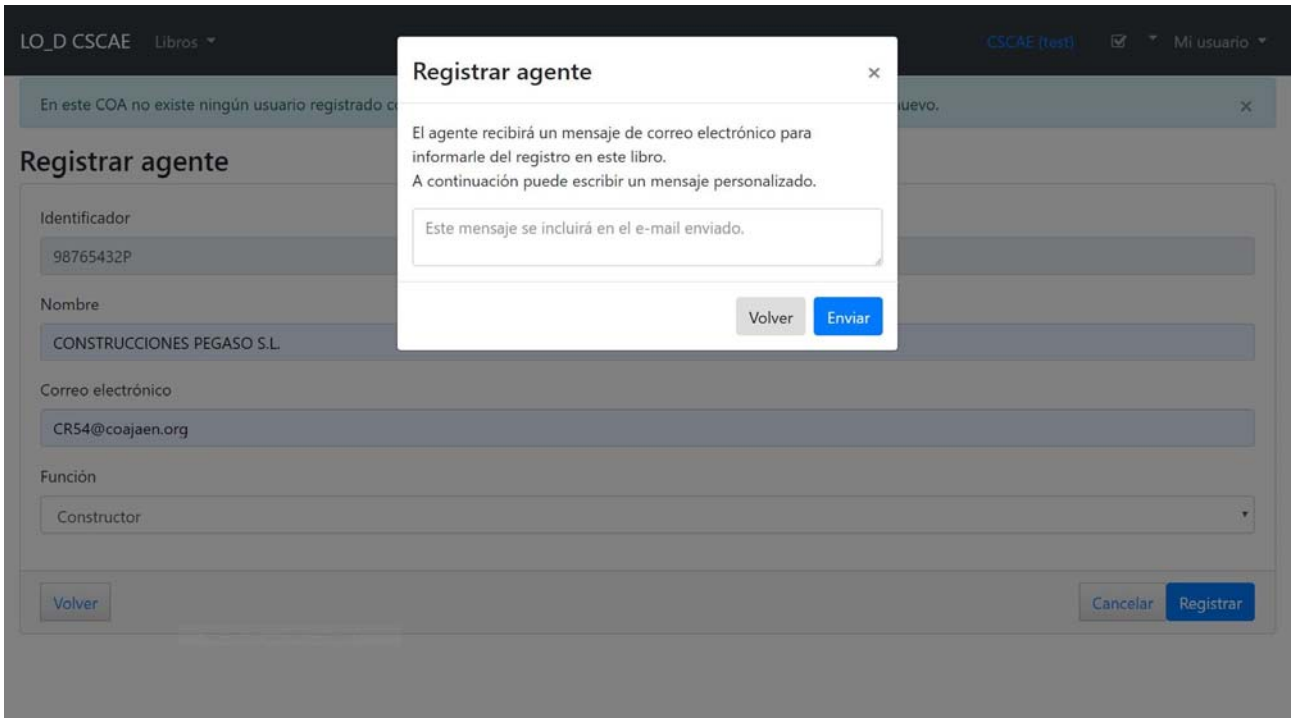

El agente recibirá un correo electrónico a la dirección introducida en sus datos.

Asunto: Nuevo libro - Libro de órdenes y asistencias
Fecha: 2019-05-21 12:46
Remitente: Libro de órdenes y asistencias <lod@cscae.com>
Destinatario: AR299@coajaen.org

Hola MARÍA JOSÉ AGUDO ROMÁN,

En calidad de Coordinador en seguridad y salud, ha sido invitado al libro de órdenes y asistencias que se detalla a continuación:

* Libro de órdenes número 2142681
* Obra: 6 VIVIENDAS Y LOCALES EN C/ SAGASTA N 4
* Situacion CL SAGASTA 4 - LINARES

* Responsable:

OBSERVACIONES DEL RESPONSABLE

Si volvemos a la pantalla de “Agentes intervinientes en este libro”. En ella irán apareciendo los agentes que se van añadiendo.

Los agentes que han confirmado pertenecer a la plataforma del LO_D CSCAE tendrán recuadro verde.

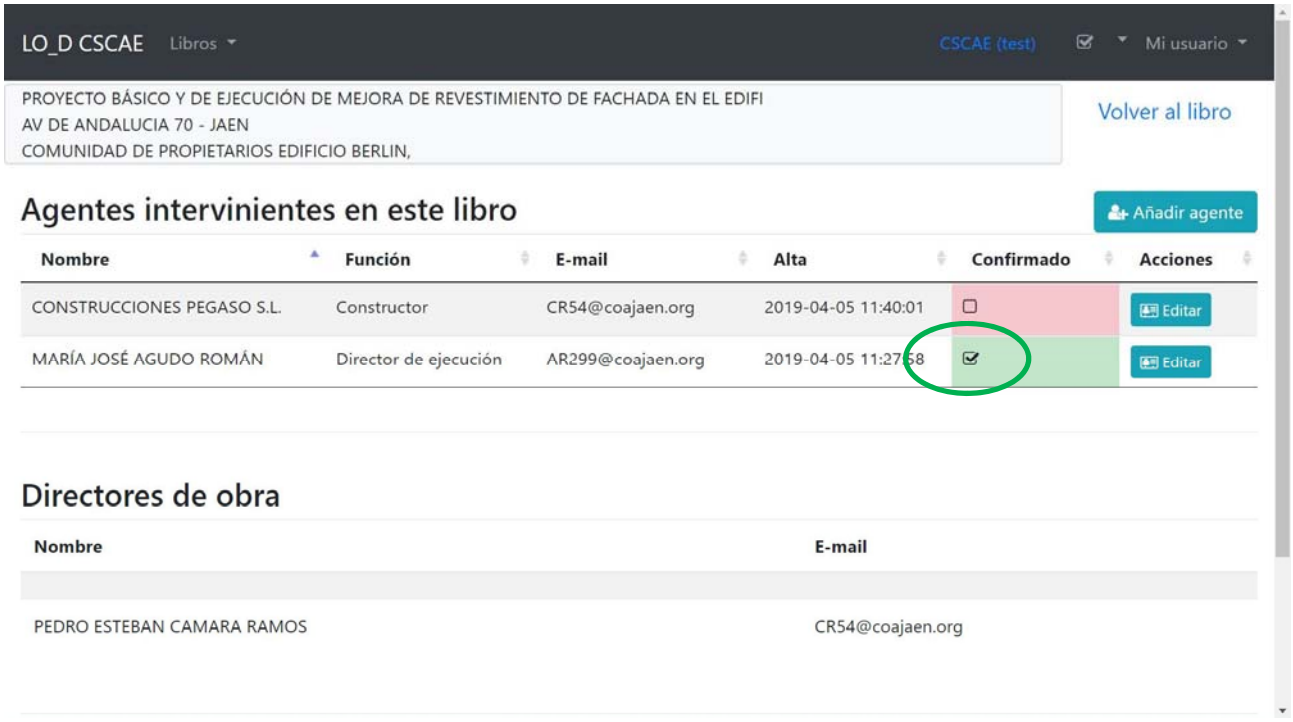

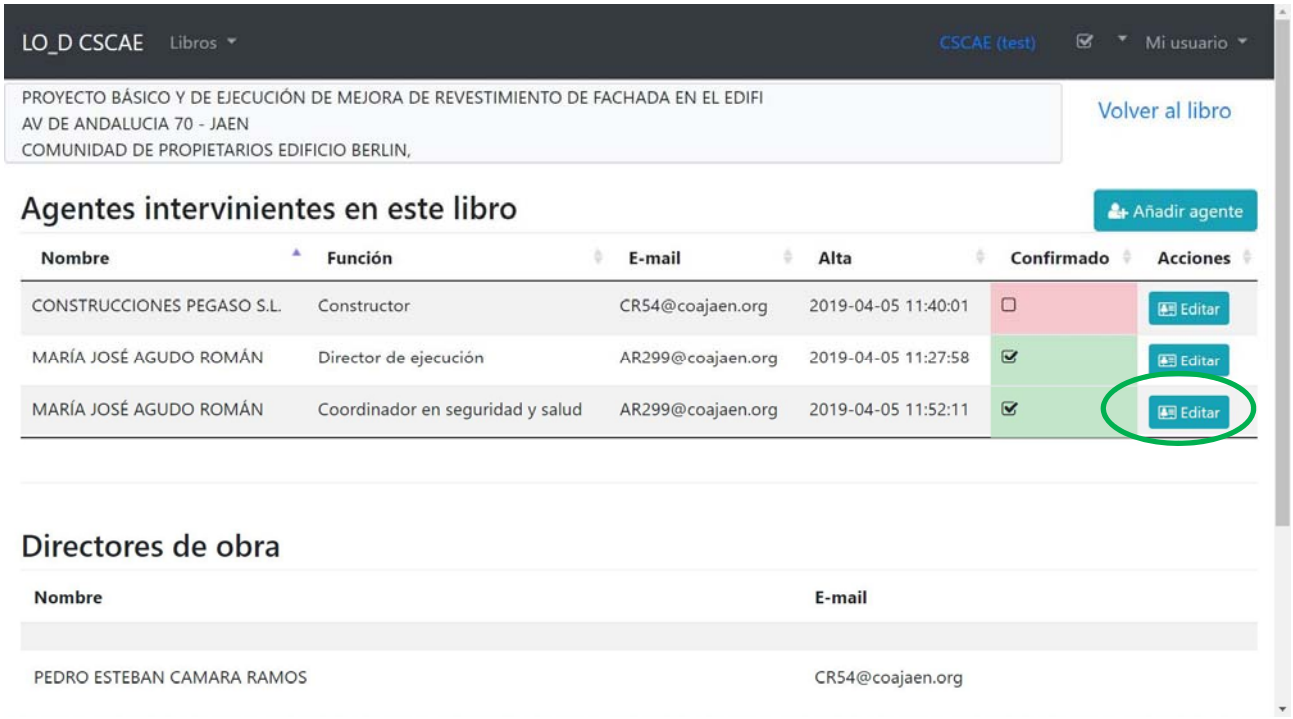

En esta pantalla el usuario también puede editar los datos de un agente pinchando en la pestaña izquierda “Editar” del agente en cuestión.

En esta pantalla se pueden realizar dos acciones:

- Modificar los datos y clicar en "*Actualizar*".
- "Eliminar de este libro" al agente.

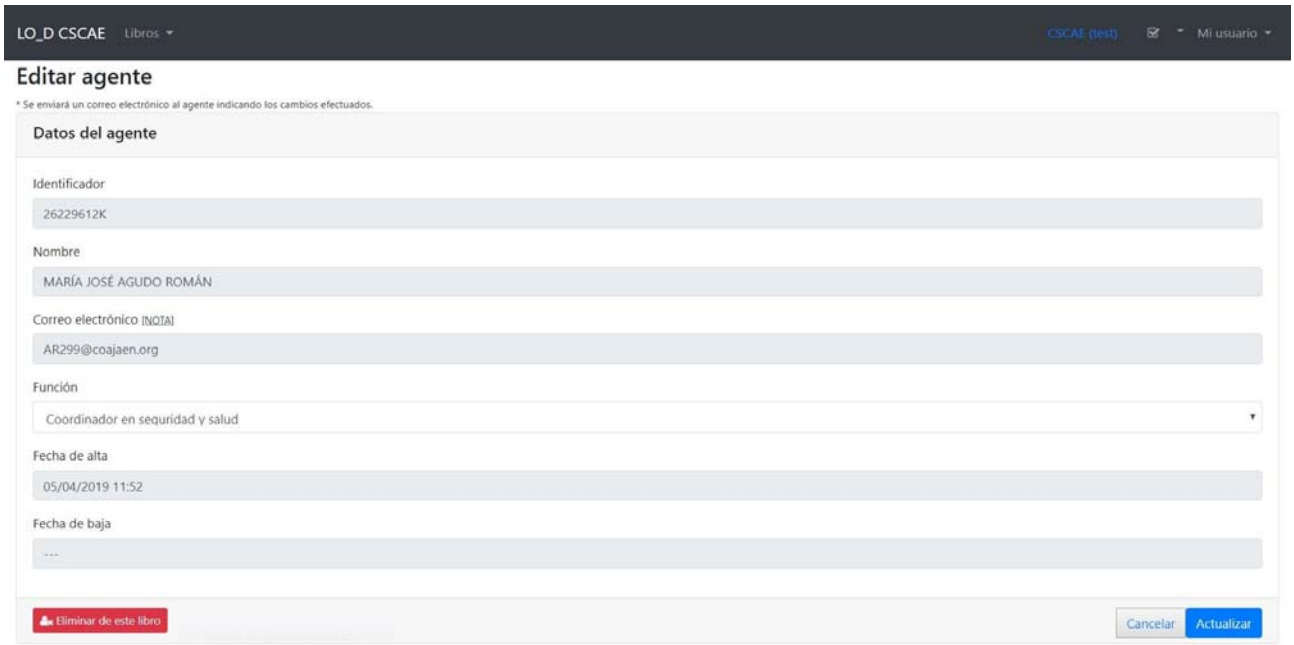

Los agentes que son eliminados aparecerán en la parte inferior de la pantalla de "Agentes intervinientes en este libro" como "Antiguos agentes (bajas)".

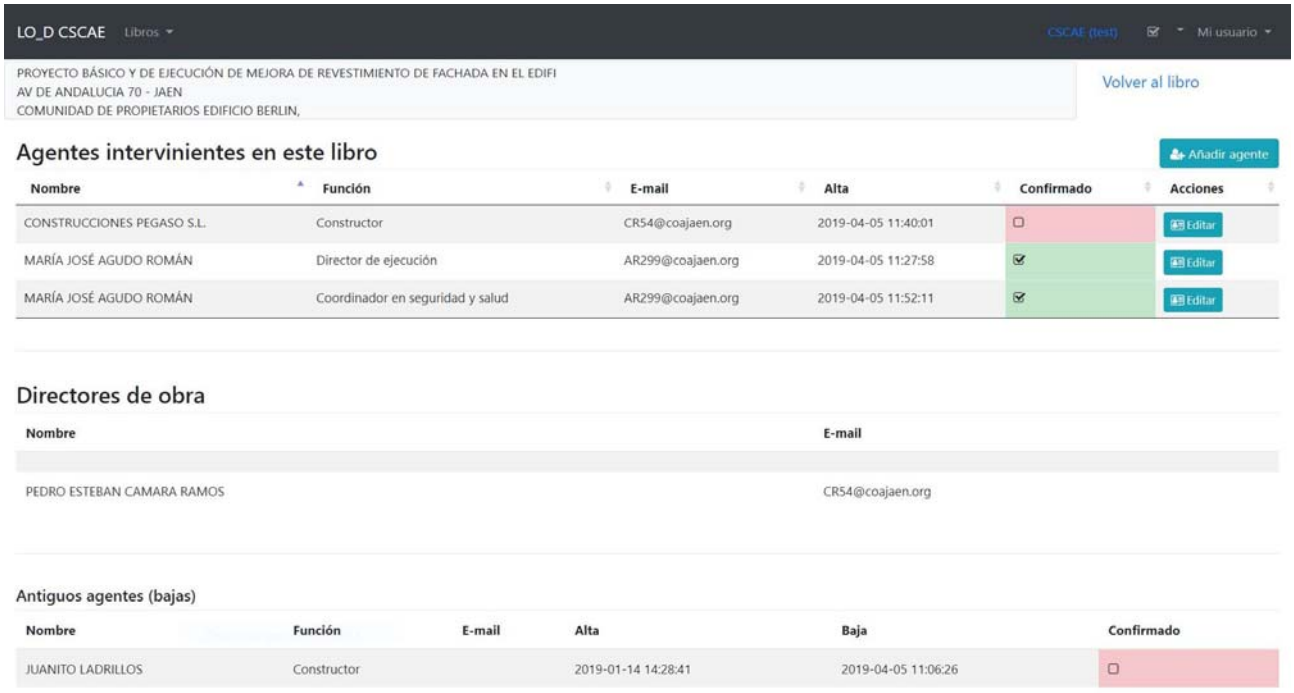

Los agentes dados de baja sólo podrán acceder a las órdenes emitidas en el libro durante el periodo que ha estado de alta.

7. RELLENAR UN LIBRO DE ÓRDENES

El usuario debe estar en la pantalla “Listado de libros activos”

Debemos clicar sobre el libro que queremos abrir y pasaremos a la pantalla del Libro de Órdenes correspondiente.

En la cabecera de la pantalla aparecerá el nº del libro asignado por el Colegio.

En esta pantalla aparece una orden ya generada. Las órdenes se numerarán según la fecha en la que sean generadas.

Nueva Orden. Para dar una nueva orden en un libro se clica en la pestaña de la derecha “Nueva Orden” y se abre una pantalla que el usuario rellenará. Siempre que la fecha de inicio de obra haya sido puesta.

Pasamos a la pantalla de generar orden.

Se debe de introducir los campos de:

- Título
- Descripción
- Geolocalización (Activarla si/no)
- Introducción de archivos adjuntos en formato imagen
- Se puede firmar adjuntando un archivo de imagen de nuestra firma o si la pantalla lo permite, firmando táctilmente. (Hasta no clicar en “Firmar” no se firmara la orden.

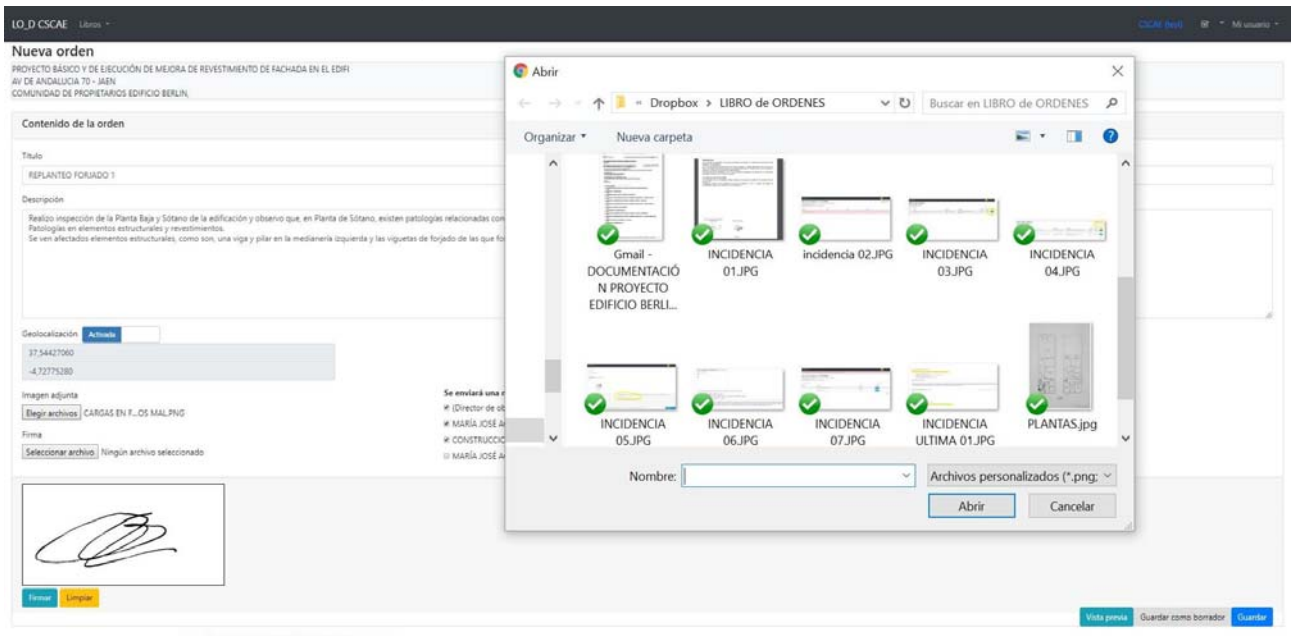

Al clicar sobre " Vista Previa" se puede previsualizar la orden, es un pdf que se puede guardar.
Se puede guardar la orden como borrador (el usuario podrá recuperarla y mandarla posteriormente)

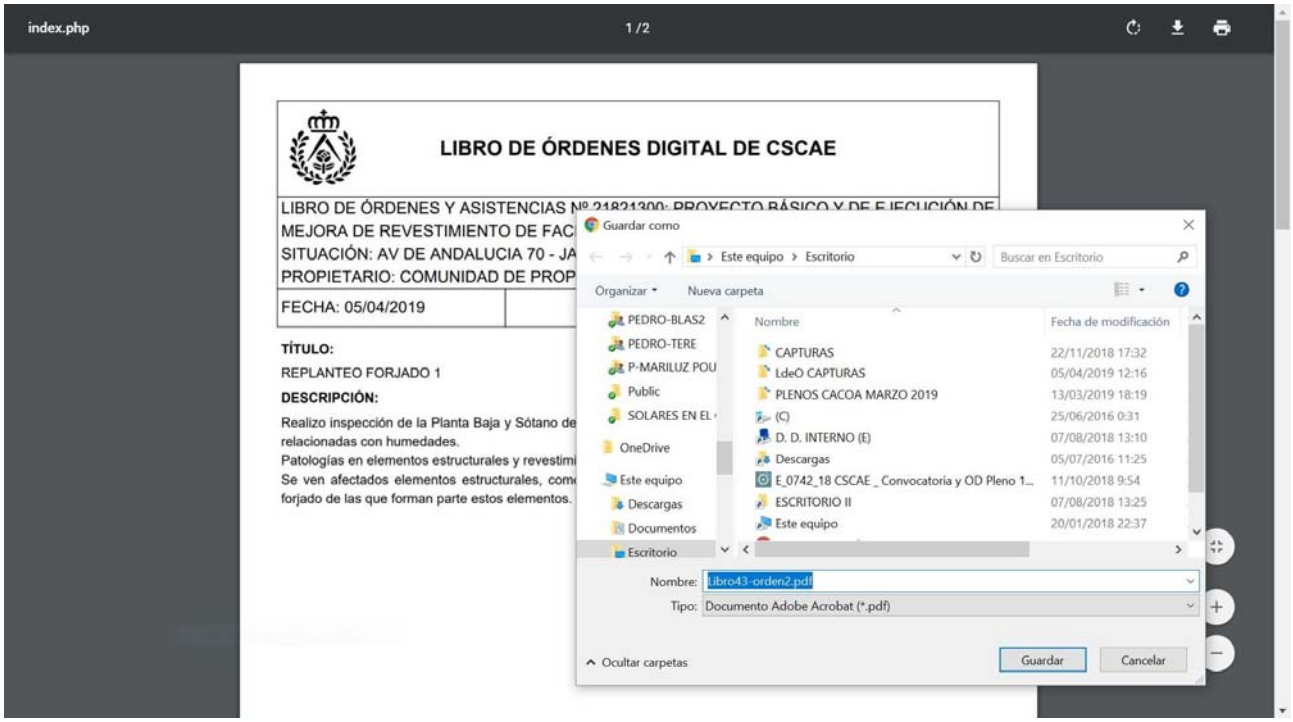

Para enviar la orden se ha de clicar en "Guardar".

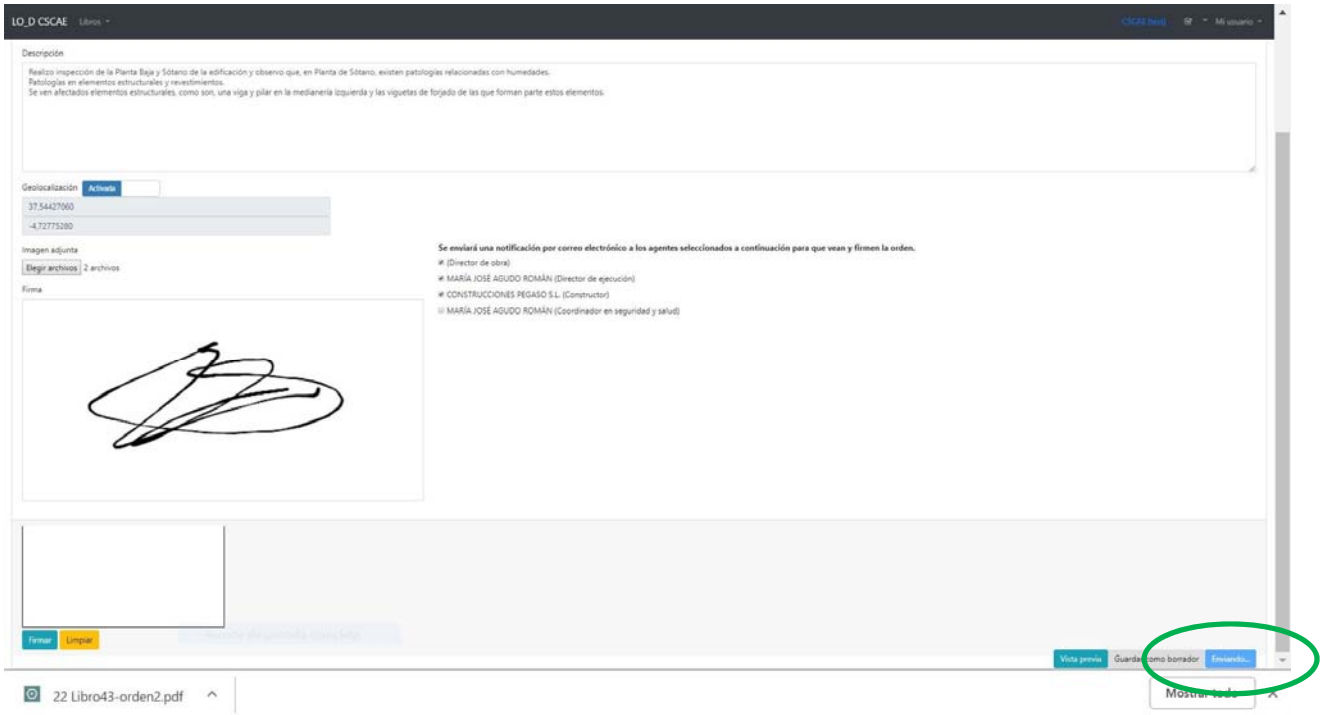

Una vez dada la orden el usuario puede ver todas las órdenes de un libro pinchando en el libro correspondiente.

8. REGISTRO

En la pantalla de “Listados de libros activos”, una vez terminada la obra, en la pestaña de la derecha del libro que se quiere cerrar el usuario debe clicar en “Opciones” y “*Cerrar”.*

Nos aparecerá un aviso para confirmar que queremos cerrar el libro.

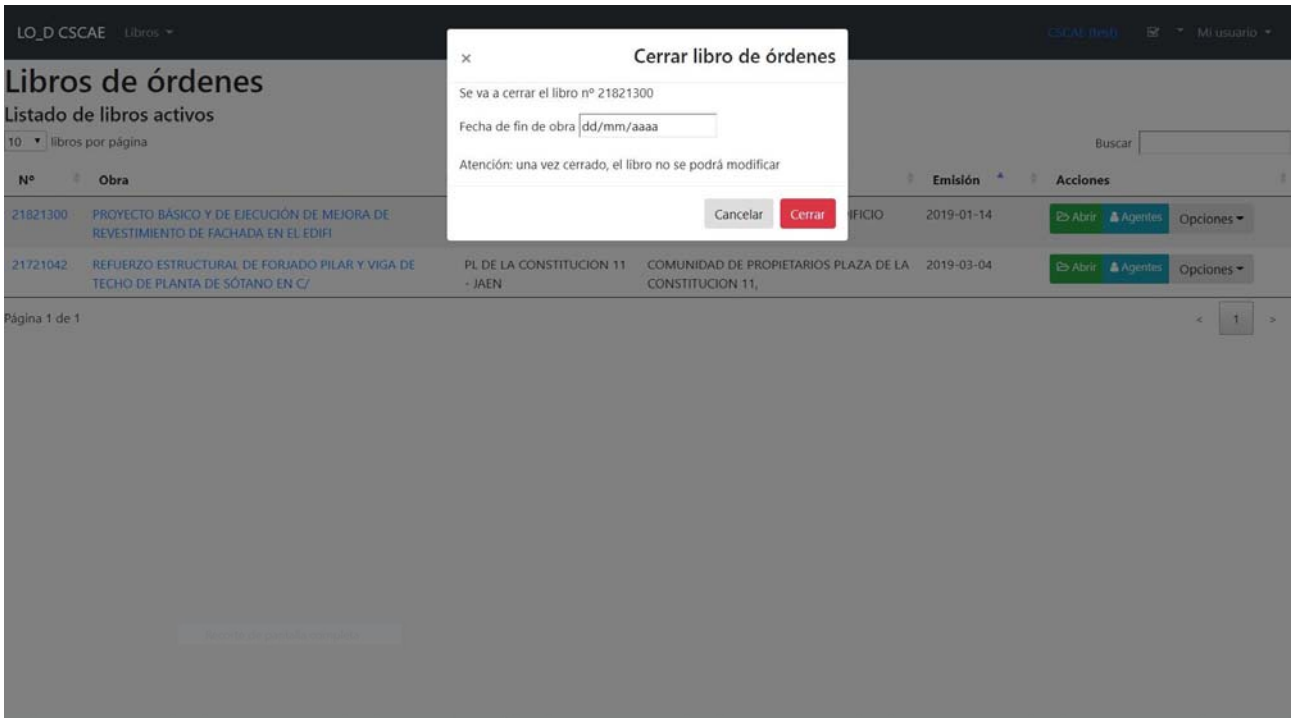

Una vez cerrado el libro, la plataforma nos lo indicará “Se ha cerrado el libro” y se moverá a “Listado de libros cerrados”.

En la pestaña de la derecha del mismo el usuario tendrá acceso al libro cerrado que será un pdf con portada, desarrollo de todas las órdenes y contraportada.

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS

JAÉN

LIBRO DE ÓRDENES Y ASISTENCIAS Nº	21821300
OBRA:	PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE REVESTIMIENTO DE FACHADA EN EL EDIFI
DIRECTOR DE OBRA:	PEDRO ESTEBAN CAMARA RAMOS
DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE OBRA:	MARÍA JOSÉ AGUDO ROMÁN
CONSTRUCTOR:	JUANITO LADRILLOS CONSTRUCCIONES PEGASO S.L.
PROMOTOR:	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO BERLIN,

LIBRO DE ÓRDENES Y ASISTENCIAS Nº	21821300
OBRA:	PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE REVESTIMIENTO DE FACHADA EN EL EDIFI
SITUACIÓN:	AV DE ANDALUCIA 70 - JAEN
PROMOTOR:	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO BERLIN,
DIRECTOR DE OBRA:	PEDRO ESTEBAN CAMARA RAMOS
DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE OBRA:	MARÍA JOSÉ AGUDO ROMÁN
CONSTRUCTOR:	JUANITO LADRILLOS CONSTRUCCIONES PEGASO S.L.
FECHA DE COMIENZO DE LA OBRA:	2019-01-15
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA:	2019-04-05

El constructor. en cuanto le afecta y le obliga como tal en la ejecución de la obra. manifiesta conocer el contenido de las siguientes disposiciones: Ordenanza General de la Seguridad e Higiene en el Trabajo, aprobada por Orden de 9 de marzo de 1971; Ley de 8 de Noviembre de 1995, sobre prevención de Riesgos Laborales, Real Decreto de 27 de junio de 1997, que desarrolla el anterior Real Decreto; Real Decreto de 24 de octubre de 1997, relativa a disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las Obras; Orden de 20 de mayo de 1952, que aprueba el Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Construcción, y Órdenes de 1 O de diciembre de 1953 y de 23 de septiembre de 1966, que modifica, respectivamente, los arts, 115 y 16, del Reglamento.

NORMATIVA APLICABLE: Ley 38/99, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, con el RD 314/2016 por el que se aprueba el Código Técnico (ANEJO 11.1), el Decreto 462/1971 (Articulo 4) y la O. 9 de Junio 1971 del Ministerio de la Vivienda (Artos 4, 5 y 6)

LIBRO DE ÓRDENES DIGITAL DE CSCAE

LIBRO DE ÓRDENES Y ASISTENCIAS Nº 21821300: PROYECTO B?SICO Y DE EJECUCI?N DE MEJORA DE REVESTIMIENTO DE FACHADA EN EL EDIFI
SITUACIÓN: AV DE ANDALUCIA 70 - JAEN
PROPIETARIO: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO BERLIN,

FECHA: 15/01/2019	**ORDEN Nº 1**	[Mapa]	LATITUD: 37.7782106 LONGITUD: -3.7878265

TÍTULO:

COMIENZO DE OBRA Y REPLANTEO DE CIMENTACIÓN

DESCRIPCIÓN:

El hormigón es un medio denso, pero que presenta oquedades a escala microscópica. Estas oquedades están unidas entre sí por poros muy finos, formando una red interna que pueden llegar hasta la superficie.
Con el tiempo la humedad puede penetrar en el hormigón hasta 2 ó 3 cms de profundidad por lo que se recomienda un recubrimiento de la armadura superior, sobretodo en estos hormigones de resistencias inferiores a las actuales.
El recubrimiento que se observa en la viga es netamente insuficiente. Se aprecian recubrimientos de milímetros, en todo caso inferiores al centímetro, en la zona en la que se ha desprendido el hormigón.
Indica que cuando se ejecutó esta viga no se utilizaron separadores, por lo que la viga se apoyó directamente en el encofrado inferior. Es justamente en la zona inferior donde se ha producido la mayor oxidación y desprendimiento del hormigón.

ORDEN DE:

PEDRO ESTEBAN CAMARA RAMOS (DIRECTOR DE OBRA)

ORDEN PARA:

(DIRECTOR DE EJECUCIÓN)
JUANITO LADRILLOS (CONSTRUCTOR)

PEDRO ESTEBAN CAMARA RAMOS
DIRECTOR DE OBRA

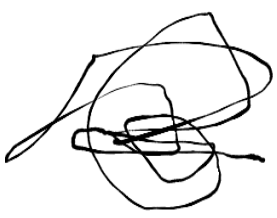

LIBRO DE ÓRDENES DIGITAL DE CSCAE

LIBRO DE ÓRDENES Y ASISTENCIAS Nº 21821300: PROYECTO B?SICO Y DE EJECUCI?N DE MEJORA DE REVESTIMIENTO DE FACHADA EN EL EDIFI
SITUACIÓN: AV DE ANDALUCIA 70 - JAEN
PROPIETARIO: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO BERLIN,

FECHA: 15/01/2019	**ORDEN Nº 1**	[Mapa]	LATITUD: 37.7782106 LONGITUD: -3.7878265

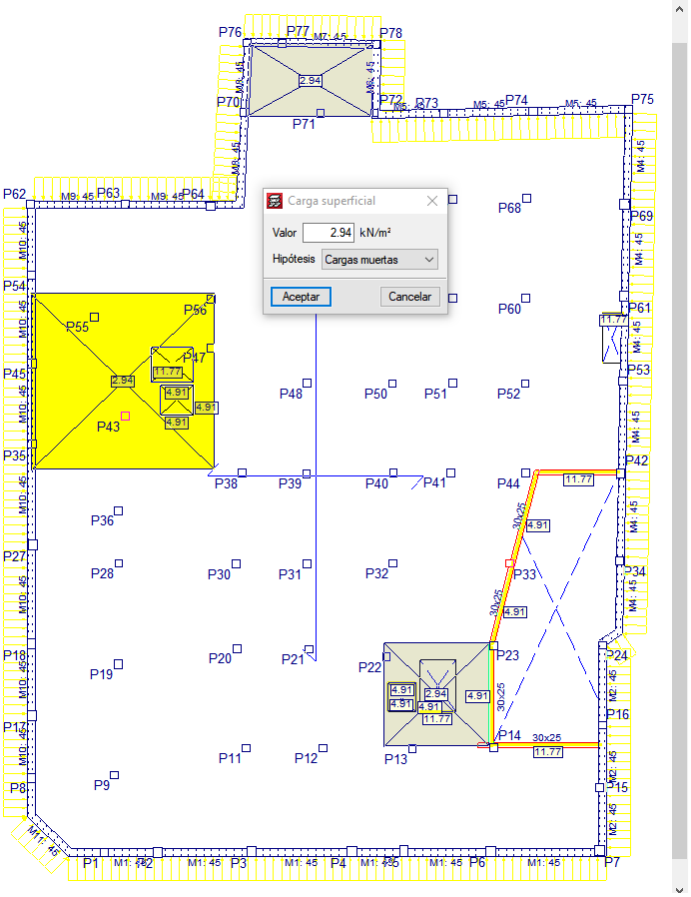

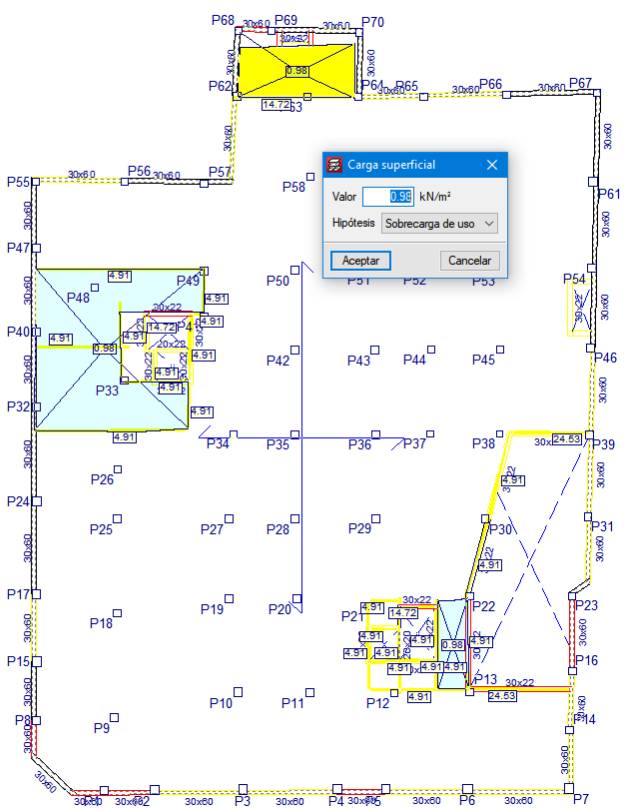

PEDRO ESTEBAN CAMARA RAMOS
DIRECTOR DE OBRA

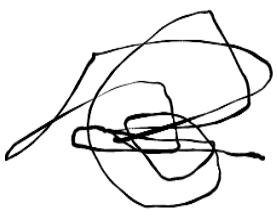

LIBRO DE ÓRDENES DIGITAL DE CSCAE

LIBRO DE ÓRDENES Y ASISTENCIAS Nº 21821300: PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE REVESTIMIENTO DE FACHADA EN EL EDIFI
SITUACIÓN: AV DE ANDALUCIA 70 - JAEN
PROPIETARIO: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO BERLIN,

FECHA: 05/04/2019	**ORDEN Nº 2**	[Mapa]	LATITUD: 37.5442706 LONGITUD: -4.7277528

ORDEN DE:

PEDRO ESTEBAN CAMARA RAMOS (DIRECTOR DE OBRA)

ORDEN PARA:

(DIRECTOR DE EJECUCIÓN)
MARÍA JOSÉ AGUDO ROMÁN (DIRECTOR DE EJECUCIÓN)
CONSTRUCCIONES PEGASO S.L. (CONSTRUCTOR)

TÍTULO:

REPLANTEO FORJADO 1

DESCRIPCIÓN:

Realizo inspección de la Planta Baja y Sótano de la edificación y observo que, en Planta de Sótano, existen patologías relacionadas con humedades.
Patologías en elementos estructurales y revestimientos.
Se ven afectados elementos estructurales, como son, una viga y pilar en la medianería izquierda y las viguetas de forjado de las que forman parte estos elementos.

PEDRO ESTEBAN CAMARA RAMOS
DIRECTOR DE OBRA

LIBRO DE ÓRDENES DIGITAL DE CSCAE

LIBRO DE ÓRDENES Y ASISTENCIAS Nº 21821300: PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE REVESTIMIENTO DE FACHADA EN EL EDIFI
SITUACIÓN: AV DE ANDALUCIA 70 - JAEN
PROPIETARIO: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO BERLIN,

FECHA: 05/04/2019	**ORDEN Nº 2**	[Mapa]	LATITUD: 37.5442706 LONGITUD: -4.7277528

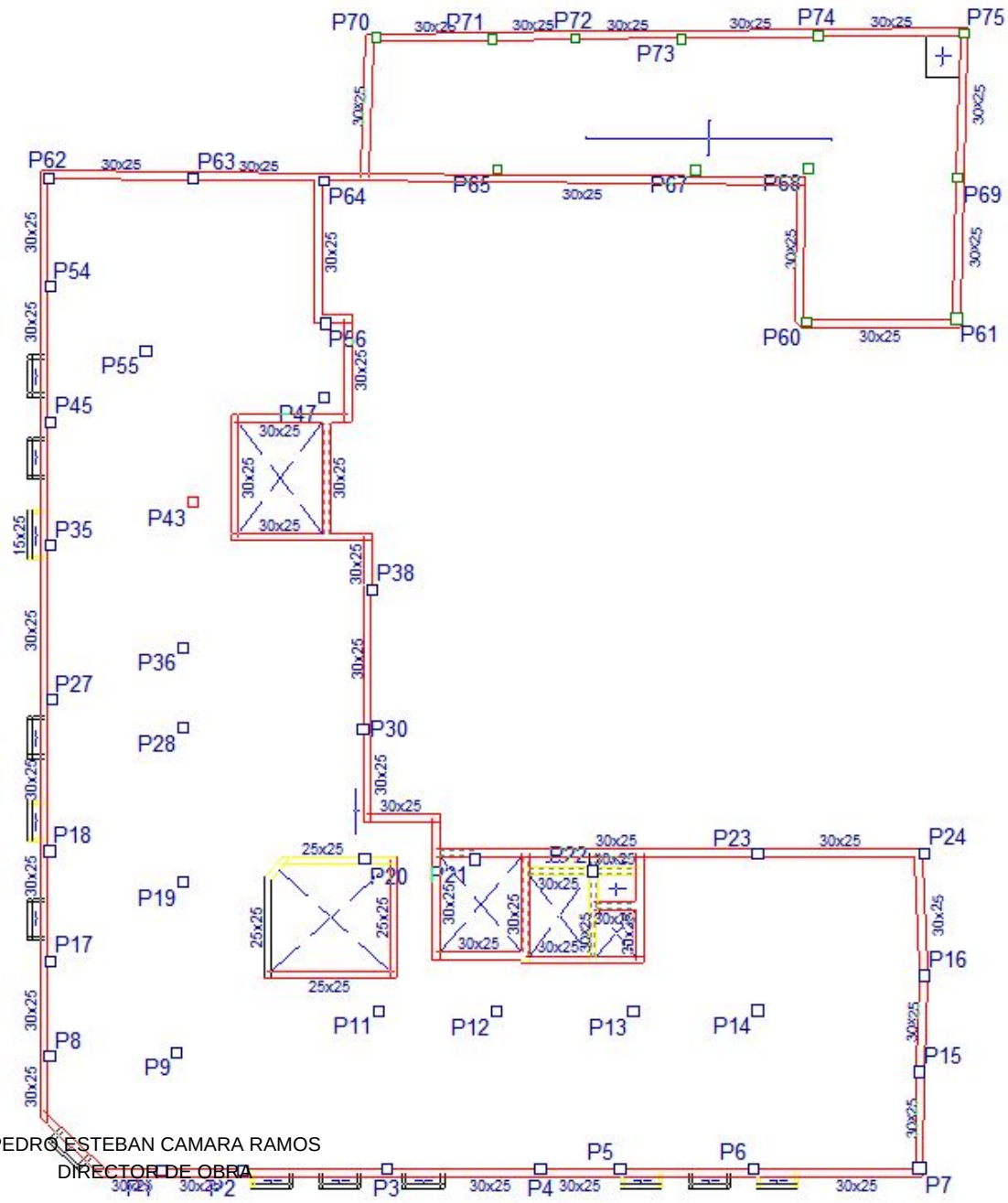

PEDRO ESTEBAN CAMARA RAMOS
DIRECTOR DE OBRA

LIBRO DE ÓRDENES DIGITAL DE CSCAE

LIBRO DE ÓRDENES Y ASISTENCIAS Nº 21821300: PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE REVESTIMIENTO DE FACHADA EN EL EDIFI
SITUACIÓN: AV DE ANDALUCIA 70 - JAEN
PROPIETARIO: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO BERLIN,

FECHA: 05/04/2019	**ORDEN Nº 2**	[Mapa]	LATITUD: 37.5442706 LONGITUD: -4.7277528

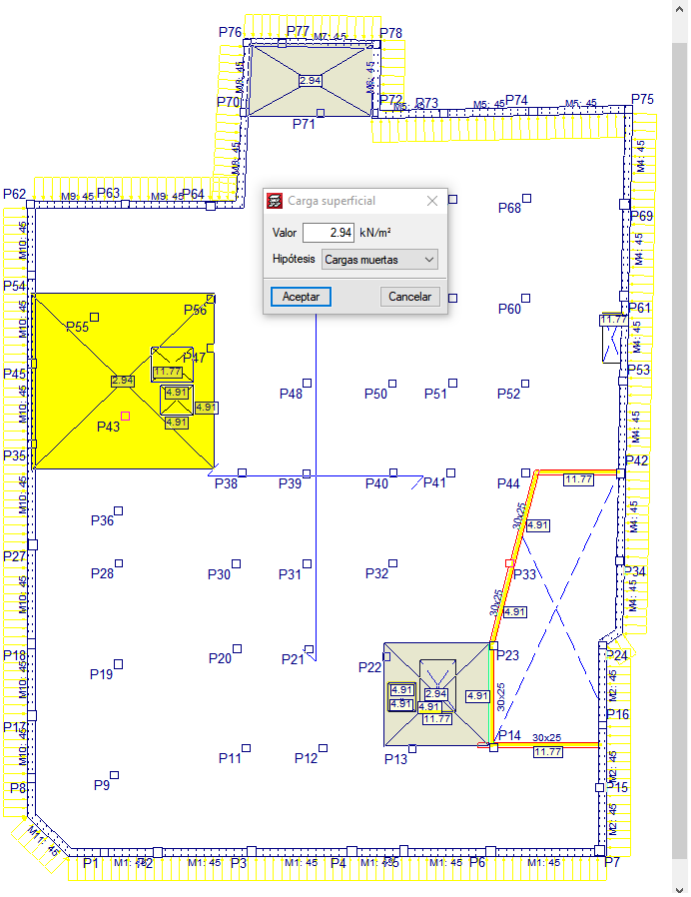

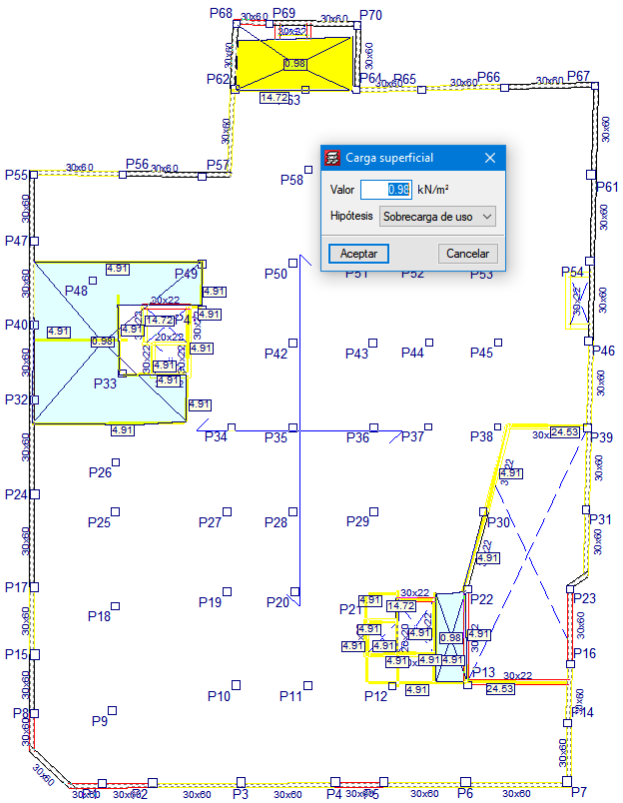

PEDRO ESTEBAN CAMARA RAMOS
DIRECTOR DE OBRA

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE JAÉN

C/ Almenas, nº.1 - 23007 JAÉN - Telfs: 953 234 731 Y 234 772 - Fax: 953 234 718

Email: coajaen@coajaen.org